



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00020

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE
DISCAPACIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 10 DE
SEPTIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Ascensión Ludeña López

Vicepresidenta:

Doña Inmaculada González

Romero

Secretaria:

Doña María López Montalbán

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Doña Yolanda Fernández

Sanchez

Don Juan José Molina

Gallardo

Doña María Adoración Molina

López

Don Miguel Cascales Tarazona

(Sustituye a doña María

Patricia Fernández López)

Don Domingo Coronado Romero

(Sustituye a doña María

Rosario Montero Rodríguez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:30 horas del día 10 de septiembre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Discapacidad, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 19, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 21 de noviembre de 2017.

II. ORDENACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidenta de la Comisión, Sra. Ludeña López da cuenta de que la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia ha otorgado a la Comisión la concesión de uno de los premios con

motivo de su 20 Aniversario y que el acto será el día 28 de septiembre, en una Cena Solidaria en Beniaján.

A continuación, abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios efectúen sus propuestas de calendario de trabajo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cano Hernández, propone celebrar las comparecencias de:

- Presidenta de la Asociación Salud Mental de Molina y Comarca (AFESMO).
- Presidente de la Federación de Asociaciones de Disminuidos Psíquicos de Murcia (FADIS).
- Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades para que informe sobre la evolución de todos los aspectos relativos a la discapacidad como por ejemplo la Atención Temprana.



La Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos comenta en primer lugar el tiempo que resta hasta el final de la Legislatura para organizar el trabajo, con una sesión cada 15 días, finalizando con la comparecencia de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades para que también informe no sólo de lo que ha comentado la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, sino también del cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Cámara. Propone la comparecencia de AIPOL, que han solicitado que intervenga el actual Presidente Nacional de CERMI para hablar de trabajo y discapacidad, por lo que también propone la comparecencia de la Dirección General de Empleo sobre los planes especiales de empleo y si fuera posible la comparecencia de la Asociación de Esclerosis Múltiple de la Región de Murcia.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Sr. Molina Gallardo muestra su acuerdo con la comparecencia de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades y propone que se informe sobre el desarrollo de la Ley de Accesibilidad y que se refuercen algunas de las



Asamblea Regional
de Murcia

resoluciones que se aprobaron, dedicándoles una atención especial.

La Sra. González Romero, del Grupo Parlamentario Popular propone las comparecencias de la Directora del SEF para informar sobre los planes de formación que se están llevando a cabo para las personas con discapacidad y si fuera posible visitar un centro especial de Empleo. También la comparecencia de AFESMO y del actual Presidente de CERMI para que informe de la evaluación de las necesidades e inquietudes del colectivo; de FAMDIF y del Consejero de Fomento para conocer el desarrollo de la Ley de Accesibilidad y por último propone visitar una vivienda tutelada de Cartagena o Murcia.

Se acuerda un receso de diez minutos para consensuar una propuesta.

Reanudada la sesión la Presidenta da cuenta de que la Comisión acuerda celebrar las siguientes comparecencias:

- Presidenta de la Asociación Salud Mental de Molina y Comarca (AFESMO).
- Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) para informar sobre planes especiales de empleo y formación para personas con discapacidad.
- Presidente de la Federación de Asociaciones de Disminuidos Psíquicos de Murcia (FADIS).
- Consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el desarrollo de la Ley de Accesibilidad.
- Presidente Regional del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad y sus Familias de la Región de Murcia (CERMI)
- Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades para que informe sobre la evolución de las cuestiones sobre discapacidad y del grado de cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Cámara.

- Presidente de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF).
- Presidenta de la Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple de Murcia (AMDEM)

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cuarenta minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA,



LA LETRADA,

